

Este documento es un instrumento de documentación y no compromete la responsabilidad de las instituciones

► **B**

REGLAMENTO (CEE) Nº 2319/89 DE LA COMISIÓN

de 28 de julio de 1989

► **M1** por el que se establecen los requisitos de calidad mínimos para las peras Williams y Rocha en almíbar y/o en zumo natural de fruta en el marco del régimen de ayuda a la producción ◀

(DO L 220 de 29.7.1989, p. 51)

derogado por:

	Diario Oficial		
	nº	página	fecha
Reglamento (CE) nº 1559/2006 de la Comisión de 18 de octubre de 2006	L 288	22	19.10.2006

La última versión consolidada antes de la derogación está disponible en el siguiente enlace:
<http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=CONSLEG:1989R2319:20010526:ES:PDF>